

## EXAMEN DE LIBROS

Michael C. MEYER y William L. SHERMAN: *The course of Mexican history*. Nueva York, Oxford University Press, 1979. xiv + 696 + xxxiii pp., ilus.

Como autores de la obra aparecen Michael C. Meyer y William L. Sherman, pero en ninguna parte del libro se indica si las setecientas páginas fueron escritas por los dos conjuntamente o si cada uno de ellos se hizo cargo de una parte por separado. Si consideramos que Meyer se dedica a la historia moderna de México y Sherman a la colonial llegamos a la conclusión de que la primera parte de la obra —un poco menos que su mitad— fue escrita por Sherman y la segunda, aproximadamente a partir de la independencia, por Meyer. Un examen del estilo tal vez podría revelar dónde termina Sherman y dónde empieza Meyer, pero esto no nos parece necesario. En todo caso, me ocuparé sólo de la segunda parte de la obra.

Ésta consiste de seis capítulos: el V, sobre los años de 1824 a 1855; el VI, sobre la guerra entre los conservadores y los liberales entre 1855 y 1876; el VII, sobre la modernización del país de 1876 a 1910; el VIII, sobre la fase militar de la revolución de 1910 a 1920; el IX, sobre la "fase constructiva" de la misma de 1920 a 1940, y por último, el X, sobre México a partir de esta fecha. Cada uno de los capítulos se subdivide por etapas cronológicas y por temas como la economía (sobre todo en la época del general Díaz), la sociedad y la cultura. Cada capítulo termina con una bibliografía de obras en inglés; otra de obras en español se encuentra al final del libro. Hay gráficas y varios mapas, bastante sencillos, y muchas y muy buenas ilustraciones, bien seleccionadas. Huelga decir que el libro tiene un buen índice onomástico y analítico.

El libro fue escrito para el uso escolar universitario de los Estados Unidos. Meyer, por lo tanto, procuró evitar temas e interpretaciones discutibles y problemáticas y se limitó a su propósito de escribir un manual para estudiantes. Sin embargo, esto no lo libró de los errores. A continuación señalaremos algunos de ellos.

Tomemos, por ejemplo, el capítulo sobre la reforma, que empieza con la caracterización de los liberales más prominentes antes

de la caída de Santa Anna. Juárez se describe allí como el “verdadero líder” de estos intelectuales jóvenes (p. 374); pero aquí sabemos que en los años de 1853 a 1855 su líder era Melchor Ocampo, quien influyó en la formación de Juárez como un liberal “puro”. Se necesitaron varios años para que Juárez se convirtiera en líder. En la página 376 Meyer crea la impresión de que Ocampo y su grupo refugiado en Nueva Orleans promovieron la revolución de Ayutla: “a principios de 1854 ofrecieron su apoyo a Álvarez y le enviaron su programa (*statement of principles*). Varios meses después los lugartenientes de Álvarez, Florencio Villarreal e Ignacio Comonfort, publicaron el *Plan de Ayutla*, muy semejante (*closely parallel*) al programa suministrado por los exiliados”. La realidad parece ser muy distinta. Ocampo no quería a Comonfort y no estableció contacto con él sino hasta un año después. Mucho menos se podría hablar de la intervención de Juárez en este asunto, pues Juárez llegó a Nueva Orleans, procedente de Veracruz y la Habana, apenas el 29 de diciembre de 1853; la revolución de Ayutla se discutió y se decidió en los meses de enero y febrero de 1854.

Sobre la Ley Lerdo de 1856 dice Meyer en la página 378 que los pobres no podían comprar inmuebles porque no tenían con qué pagarlos. Meyer parece ignorar que los inmuebles de las corporaciones se compraban a plazos iguales a la renta que hasta entonces pagaban los inquilinos convertidos ahora en adquirentes. Más abajo, en la misma página, se habla de una ley del registro civil de enero de 1857, una confusión con las leyes de reforma de julio de 1859. Tampoco parece exacta la interpretación de que Comonfort renunció en enero de 1858 a la presidencia (p. 382); en realidad, el general fue eliminado de la presidencia por un pronunciamiento.

Pasemos a otro tema y otra época. Meyer discute en la página 461 la situación de los trabajadores agrícolas durante la era del general Díaz. Aun cuando no lo dice expresamente, el autor tiene en mente a los peones acasillados (acomodados, calpaneros, permanentes), no a los temporales o eventuales. Dice Meyer que “no era infrecuente” que los peones recibieran de la hacienda a título gratuito un terreno en dónde cultivar un poco de maíz y que “ocasionalmente podrían recibir una pequeña ración de alimentos”. Aquí sabemos que el pegujal era tradicional; igualmente o aún más lo era la ración de maíz, necesaria para que la familia del peón pudiera comer dado el carácter poco previsor de la mayor parte de la población. Luego, dice, “el peón se hallaba en un

estado de endeudamiento perpetuo", pero la investigación reciente ha mostrado que sólo una parte de los peones estaba endeudada; otros peones no debían nada y aún otros más eran acreedores de la hacienda, o sea que la hacienda les debía a ellos. En fin, las condiciones eran variadas.

Esta pequeña muestra de los errores e interpretaciones erróneas conduce a pensar que su número es elevado; los especialistas en otros temas y en otras épocas los podrían señalar, me imagino, sin mucha dificultad.

Por lo mucho que abarca y por su tono generalmente popular, pienso que *The course of Mexican history* será bien recibido en los colegios norteamericanos como libro de texto, aunque es probable que no sea muy leído en el país de cuya historia trata.

Jan BAZANT  
*El Colegio de México*



Para un historiador profesional siempre es difícil estar de acuerdo con una obra de síntesis destinada a la divulgación porque son muchas las interpretaciones y puntos de vista que entran en juego, y las discusiones a que pueden dar lugar están a veces aún vivas, y rara vez resueltas definitivamente. Si el tema es la historia de México, de la que tanto queda por aclarar y precisar, y de la que ha habido tan pocos esfuerzos de síntesis, se puede anticipar que el desacuerdo será muy grande. He escuchado ya varios comentarios críticos de algunos especialistas, que no están de acuerdo con el libro de Sherman y Meyer o con partes de él, y como especialista podría suscribir muchas de esas críticas.

*The course of Mexican history* peca sin duda de generalizar demasiado algunos puntos, de dedicar mucho espacio a ciertos episodios anecdóticos, y de omitir la consideración de problemas estructurales. Recurre al héroe, al personaje, en una medida que hace aparecer al libro un poco anticuado frente a las tendencias actuales de la historiografía. Su visión de la sociedad colonial, por ejemplo, es desproporcionadamente urbana, no refleja la complejidad ni la evolución de los grupos indígenas, no rescata la dinámica del siglo XVII —apenas esbozado—, casi no deja ver la diferenciación regional, e ignora la existencia de muchas instituciones

ciertamente más importantes que algunas de las anécdotas que nos cuenta. Sin embargo, debe concederse que una obra como ésta debe sacrificar mucha sofisticación en aras de la amenidad, y el mérito de este libro está en haber logrado un equilibrio considerable.

La nota más negativa del libro son los errores que, por encima de cualquier interpretación, abundan en él, aparentemente en cantidad tal que harían la delicia de cualquier pescador de perlas. He aquí algunos que encontré, sin querer, en la primera ojeada del libro: leí que la cochinilla se cría en el maguey (p. 176) —siendo que lo hace en el nopal—, que el nombre de Española se daba (por lo que se entiende) a la “colonia española” de las Antillas (p. 96) —aunque sabemos que sólo se trataba de la isla de Santo Domingo—, y que las fotos de las páginas 190 y 191 reproducen la fachada de San Francisco de Acatepec —pero en todo caso sería San Francisco Acatepec (sin el *de*) y la foto de la izquierda no corresponde a ese lugar sino a la vecina Santa María Tonantzintla. En las páginas 156 y 157 se hace una confusa e inexacta distinción entre “corregidores” (entendidos como “alcaldes mayores”) y “corregidores de indios”. Poco después se dice que Felipe II “restauró” en favor de Martín Cortés los “derechos y privilegios” que había suspendido a Fernando Cortés durante sus litigios con la corona (p. 159); pero nunca hubo tal “suspensión”: lo que hizo el rey fue *confirmar* en 1560 —con algunas modificaciones— la merced jurisdiccional que el conquistador había recibido (y otra cosa fue el posterior secuestro del Marquesado en 1567). Tampoco es cierto que el elevado pero suave y casi boscoso collado que separa al Popocatepetl de la Iztaccíhuatl, el llamado Paso de Cortés, sea o haya sido un *snowy pass* (p. 111) —y menos en otoño, cuando los conquistadores lo cruzaron por primera vez. Ni lo es que el palacio de los condes de Santiago Calimaya sea hoy “museo nacional del México colonial” (pp. 268-269), pues es el museo de la ciudad, cosa muy diferente. Y no es exacto que los intendentes hayan sido nombrados para reemplazar a los corregidores y alcaldes mayores (p. 258), sino para crear una instancia intermedia, provincial, hasta entonces inexistente, entre el supremo gobierno y los gobiernos locales. Se podría pensar, dada la naturaleza de los errores, que los autores recurrieron inocentemente al peligroso *Diccionario Porrúa*, tan favorecido por los norteamericanos, o a otras fuentes semejantes.

*The course of Mexican history* fue escrito para el público de

los Estados Unidos y debido a ello tiene características muy particulares. Una de ellas es que no da nada por sabido: conscientes de que sus lectores pueden saber muy poco o nada de México, los autores tuvieron mucho cuidado en ser explícitos. Leí el libro tratando de ponerme en el lugar de los lectores a quienes está destinado y quedé convencido de que tiene una virtud: no parece necesario saber historia para entenderlo, pues logra definir y explicar. Tal virtud es más rara de lo que pudiera pensarse. No son pocas las síntesis de la historia de México que han fallado por su imposibilidad de cumplir con una definición clara y una explicación didáctica de la materia de que tratan.

Interesado en medir la posible eficacia de este libro como obra de divulgación, lo puse en manos de varios amigos mexicanos que entienden el inglés, y a quienes interesa la historia sólo por pasatiempo o para ampliar su cultura general. Ninguno de ellos es un intelectual o humanista, y sus puntos de vista tienden a ser más bien pragmáticos. Todos ellos leyeron alguna parte y me dijeron que la habían comprendido, que les había interesado, y que los libros de historia deberían ser así de claros y sencillos. Creo que en este caso el juicio del lector común puede ser tan útil como el del especialista, y el libro en cuestión debe considerarse como una obra lograda en lo fundamental. Pequeños ajustes y abundantes correcciones pueden dar por resultado una segunda edición muy mejorada, que fácilmente podría ser adecuada a lectores de diversas nacionalidades. No convendría quitar o abreviar explicaciones por obvias que pudieran parecer, pues ninguna está de más, aun para el lector mexicano. Si este libro logra la amplia difusión que merece una vez mejorado, contribuirá a crear, especialmente en el público extranjero, una imagen más correcta de la historia de México.

Bernardo GARCÍA MARTÍNEZ  
*El Colegio de México*

Leslie E. BAUZON: *Deficit government: Mexico and the Philippine situado (1606-1804)*. Tokio, The Centre for East Asian Cultural Studies, 1981. 207 pp., mapas. «East Asian Cultural Studies Series, 21.»

El doctor Bauzon escribió este libro después de presentar su tesis doctoral en la Duke University en 1970, pero sólo pudo